



**SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
Orden de Pago  
Moneda: Lempiras (L)**



Emisión: 27/09/2024  
Hora : 01:02 p.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9748

L.: 1,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9609

Fecha de Emisión: 27/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: ELVIN DOMINGO SALVADOR BARRERA

Id/RTN: 1415199300148

La Cantidad en Letras: UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato 5 días jornal para limpieza de predio municipal donde esta instalado el vivero forestal municipal coordinado por la Unidad Municipal Ambiental de SFV cheque a/f de Elvin Domingo Salvador Barrera Lps. 1,500.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,500.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,500.00
<b>Monto Total:</b>		<b>1,500.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,500.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,500.00</b>

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por: Elvin Domingo Salvador Barrera  
 Identidad No.: 1415199300148

0s+js/f9JmdJ9kYXHkTxlGcT+YJaqrZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WcIt oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO

### POR 5 DIAS DE JORNAL PARA LIMPIEZA DE PREDIO MUNICIPAL DONDE ESTA INSTALADO EL VIVERO FORESTAL MUNICIPAL, COORDINADO POR LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL, SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ELVIN DOMINGO SALVADOR** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1415-1993-00148 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

#### CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 5 días de jornal para realizar limpieza de Predio donde esta en producción el Vivero Forestal, San Francisco del Valle, Ocotepeque.

#### CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.1,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 5 dias de jornal a L. 300.00 c/u para limpieza de vivero forestal municipal L. 1,500.00

**TOTAL.....L.1,500.00**



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.1,500.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

## CLAUSULA CUARTA:

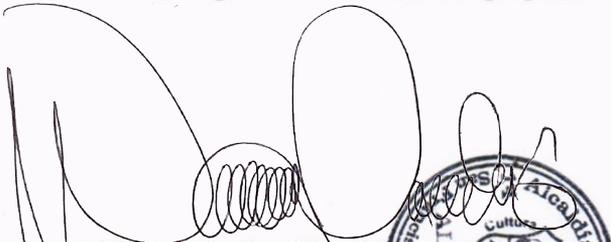
El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del 23 al 27 de septiembre del año 2024..

## CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Unidad Municipal Ambiental, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 20 días del mes de septiembre de 2024

  
Walter Javier Pineda  
Alcalde Municipal



  
Elvin Domingo Salvador  
Jornal



# **CHAPEO EN PREDIO MUNICIPAL**



## **CHAPEO EN PREDIO DEL VIVERO MUNICIPAL**

**Creado por: Carlos Carvajal**

**27 de Septiembre 2024**

---

# Objetivos

## Objetivo General

1. Mantener el área de predio donde están situados los viveros bien limpios.

## Objetivos Específicos

1. Contratar jornal para chaper el predio
2. Mantener limpio el predio de los viveros

## Introducción:

En el presente documento se da a conocer la actividad de chapeo que se llevó a cabo en terreno ejidal donde están los viveros teniendo como resultado un éxito la actividad.

---

## Desarrollo del Disctamen:

*El dia lunes 23 al 27 de septiembre se llevo acavo la actividad de chapeo en el predio donde estan situados los viveros de café y forestal en cual se contrato un jornal para realizar dicha actividad .*

*La actividad se coordino desde la unidad Municipal Ambiental (UMA).*

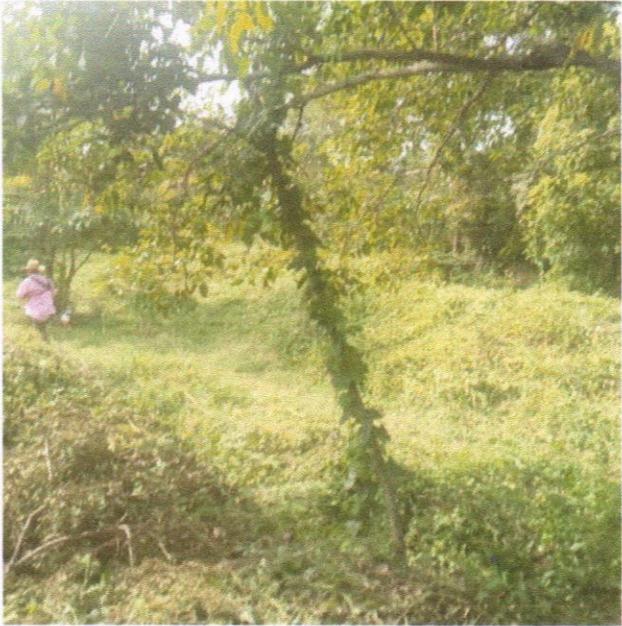
*En el siguiente cuadro se dan a conocer los dias de trabajo del jornal.*

<b>Nombre Completo</b>	<b>Días de Trabajo</b>	<b>Lugar de trabajo</b>
Elvin Domingo Salvador	5	Chapeo en predio municipal

## Recomendación:

Se recomienda estar pendiente sobre el chapeo del predio ya que los vecinos ponen quejas sobre el área cuando no está chapeado.

**Anexos:**





SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/09/2024  
Hora : 01:58 p.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9680  
L.: 1,400.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9541

Fecha de Emisión: 20/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: DORIS LORENA GUEVARA Id/RTN: 0410197200040

La Cantidad en Letras: UN MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato por Elaboración de 10 almuerzos y 10 meriendas más fresco natural para ser entregadas en jornada de socialización y trabajo con el patronato del barrio El Centro de San Francisco del Valle, Ocatepeque. cheque a favor de Doris Lorena Guevara por L. 1,400.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 05 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,400.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,400.00
<b>Monto Total:</b>		<b>1,400.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	1,400.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,400.00</b>

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde:

Firma y Sello de Contabilidad y Presupuesto:

Recibido por: Doris Lorena Guevara  
Identidad No.: 0410197200040

0s+jsj9JmdJ9kYXHkITxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBI076Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhw4rWXp2Rc5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYIwCt oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO

### Contrato por Elaboración de 10 almuerzos y 10 meriendas más fresco natural para ser entregadas en jornada de socialización y trabajo con el patronato del barrio El Centro de San Francisco del Valle, Ocotepeque

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **DORIS LORENA GUEVARA**, Nacionalidad Hondureña, con Documento Nacional de Identificación No. **0410-1972-00040** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

#### CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **DORIS LORENA GUEVARA**, para que pueda prestar sus servicios en la Elaboración de 10 almuerzos y 10 meriendas más fresco natural para ser entregadas en jornada de socialización y trabajo con el Patronato del Barrio El Centro, San Francisco del Valle.

#### CLAUSULA SEGUNDA.-

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L.1,400.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Elaboración 10 meriendas y fresco natural a un valor de L 50.00 c/u  
TOTAL.....L. 500.00



# Municipalidad San Francisco del Valle



Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.

- 2. Elaboración 10 almuerzos y fresco natural a un valor de L 90.00 c/u
- TOTAL.....L. 900.00

Total..... L. 1,400.00

### CLAUSULA TERCERA:

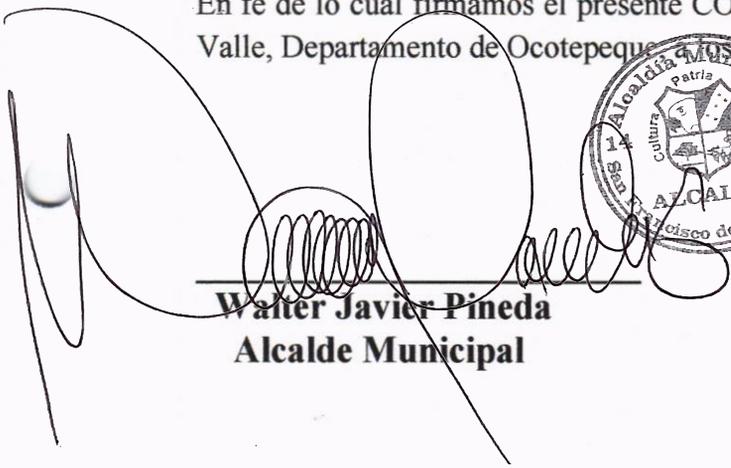
**FORMA DE PAGO:** El pago se hará en una sola Cuota de: **MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L.1,400.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

### CLAUSULA CUARTA:

**TIEMPO DE ENTREGA:** El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día viernes 02 de agosto 2024

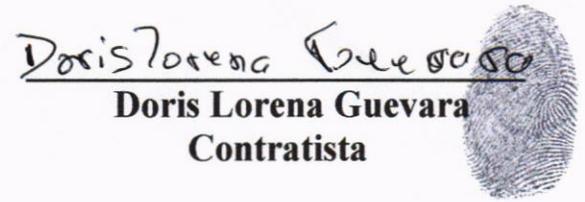
Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, el día 01 días del mes agosto de 2024.



Walter Javier Pineda  
Alcalde Municipal





Doris Lorena Guevara  
Contratista





SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/09/2024

Hora : 03:19 p.m.

USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9678

L.: 2,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9539

Fecha de Emision: 19/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MAUDA YOLIBETH VALLE HERRERA

Id/RTN: 14111977000111

La Cantidad en Letras: DOS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato por alquiler de lugar recreativo para celebracion del dia del maestro en Balneario de Santa Teresa SFV a/f de Mauda Yolibeth Valle Herrera por Lps. 2,000.00 en fecha 17/09/2024

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	2,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,000.00
<b>Monto Total:</b>		<b>2,000.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	2,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: x Maudy yolibeth valle  
Identidad No.: x 1411-1977-00011

0s+js/f9JmdJ9kYXHkftxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/vwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBI076Fw73EULTs+BYAY41MNH0Nc5fhvW4rWXp2R c5D+H2hsmKOixTVExjVaGCwQqWcJXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocatepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO

### Contrato por alquiler de Lugar recreativo para celebrar el día del Maestro en Balneario Santa Teresa San Francisco del Valle, Ocatepeque.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocatepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal MAUDA YOLIBETH VALLE HERRERA, Nacionalidad Hondureña**, con tarjeta de identidad No.1411-1977-00011 RTN No.1411197700011 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

#### CLAUSULA PRIMERA. -

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **MAUDA YOLIBETH VALLE HERRERA**, para que pueda prestar sus servicios: por alquiler de Lugar recreativo balneario para celebrar el día del maestro de San Francisco del Valle, Ocatepeque.

#### CLAUSULA SEGUNDA. -

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 2,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Alquiler de lugar recreativo Balneario.....	L. 2,000.00
<b>Total.....</b>	<b>L. 2,000.00</b>



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



## CLAUSULA TERCERA:

**FORMA DE PAGO:** El pago se hará en una sola Cuota de: **DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 2,000.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

## CLAUSULA CUARTA:

**TIEMPO DE ENTREGA:** El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día martes 17 de septiembre del año 2024.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 13 días del mes de septiembre 2024.

  
**Walter Javier Pineda**  
Alcalde Municipal



xMauda Yolibeth Valle  
**Mauda Yolibeth Valle Herrera**  
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/09/2024  
Hora : 02:30 p.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9672  
L.: 9,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE  
Expediente No.: 9533  
Fecha de Emision: 18/9/2024  
No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_  
Pague a: RENE ALIRIO TORRES DERAS Id/RTN: 0401197200393  
La Cantidad en Letras: NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

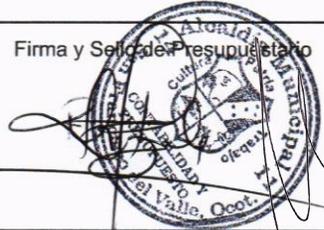
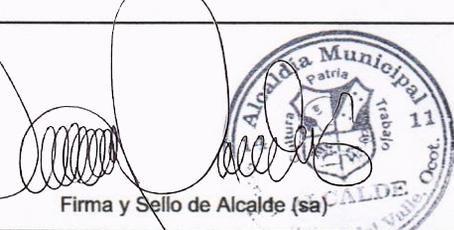
Contrato por alquiler de 07 hrs de marimba por amenizar evento en presentacion de candidatas a reinas de la feria patronal el dia 15/09/2024 a/f de Rene Alirio Torres Deras por Lps. 9,800.00 a Lps. 1,400 c/hora

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	9,800.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	9,800.00
<b>Monto Total:</b>		<b>9,800.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	9,800.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>9,800.00</b>

Firma y Sello de Presupuesto 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 	Firma y Sello de Tesoreria 
---	---	---

Recibido por: Rene Alirio Torres Deras  
Identidad No.: 0401 1972 00393

0s+js/f9JmdJ9kYXHkITxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MnH0Nc5fhvW4rWXp2R c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO

### CONTRATO POR ALQUILER 07 HORAS DE MARIMBA PARA ANIMACION EN EVENTO DE PRESENTACION DE CANDIDATAS A REINAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA FERIA PATRONAL 2024 DEL MUNICIPIO, MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal** y **RENE ALIRIO TORRES DERAS**, Nacionalidad Hondureño, con tarjeta de identidad No.0401-1972-00393, RTN No.04011972003935 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

#### CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **RENE ALIRIO TORRES DERAS**, para que pueda prestar sus servicios en Alquiler POR ALQUILER 07 HORAS DE MARIMBA PARA ANIMACION EN EVENTO DE PRESENTACION DE CANDIDATAS A REINAS DE LA FERIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA FERIA PATRONAL 2024 DEL MUNICIPIO MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.

#### CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **NUEVE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L.9,800.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocatepeque, Honduras, C.A.



1. Contratación de 7 horas Sonido Marimba a valor por hora de L.1,400.00 c/hora  
total.....L.9, 800.00

Total..... L.9, 800.00

## CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de: NUEVE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L. 9,800.00) una vez finalizado el evento.

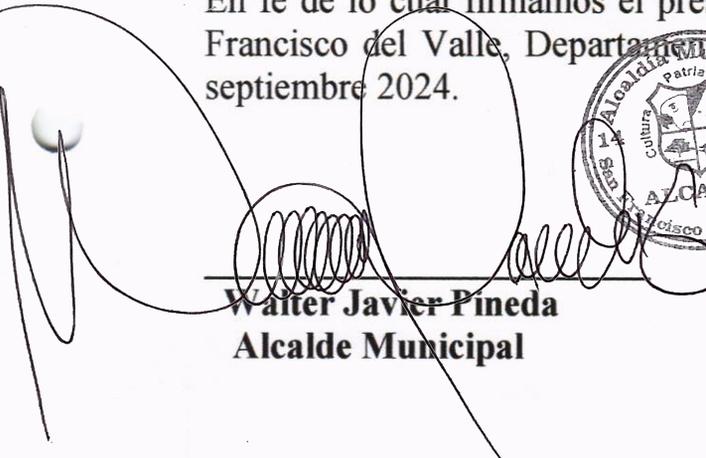
## CLAUSULA CUARTA:

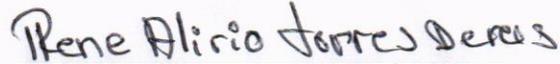
El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día el cual se realizará el día DOMINGO 15, EN EL PARQUE CENTRAL DEL CASCO URBANO, San Francisco del Valle, Ocatepeque.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque, a los 10 días del mes de septiembre 2024.



  
Walter Javier Pineda  
Alcalde Municipal

  
RENE ALIRIO TORRES DERAS  
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/09/2024  
Hora : 04:19 p.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9667

L.: 2,100.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9529

Fecha de Emision: 13/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: KIRNA NOLBEY LANDAVERDE REYES

Id/RTN: 1411199000107

La Cantidad en Letras: DOS MIL CIEN CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

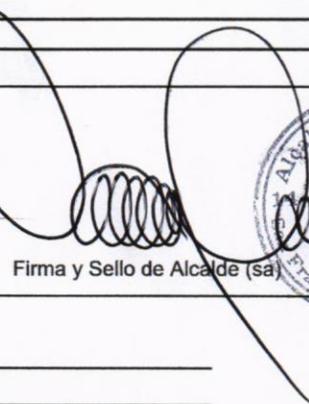
Contrato por 07 dias de jornal en campañas de limpieza en botaderos clandestinos y carretera principal CA-4 casco Urbano SFV a/f de Kirna Nolbely Landaverde Reyes por LPs. 2,100.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 003 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	2,100.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,100.00
<b>Monto Total:</b>		<b>2,100.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,100.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,100.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesoreria 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 
--	--	--

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmdJ9kYXHkFTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R  
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



## CONTRATO POR 07 DIAS DE JORNAL EN CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN BOTADERO CLANDESTINOS Y CARRETERA PRINCIPAL CA-4 CASCO URBANO, SAN FRANCISCO DEL VALLE

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y KIRNA NOLBEY LANDAVERDE REYES** nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1411-1990-00107 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO Y COORDINADOR DE CUADRILLA**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

### CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 07 días de jornal en campañas de en botaderos clandestinos y Carretera Principal CA-4 del casco urbano, Francisco Del Valle, Ocotepique. actividad coordinada por la Unidad Municipal Ambiental.

### CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 07 días de jornal a L. 300.00.00 c/u para campaña de limpieza ..... L.2,100.00

**TOTAL.....L.2,100.00**

### CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **DOS MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.2,100.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



## CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es de dos días en fechas que estime la unidad municipal

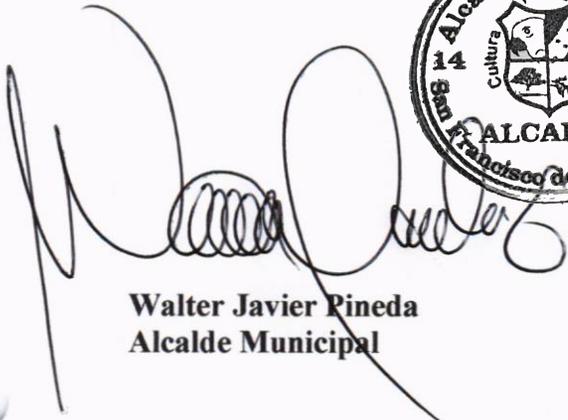
## CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Unidad Municipal Ambiental, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 11 días del mes septiembre 2024.



  
Walter Javier Pineda  
Alcalde Municipal

  
Kirna Nalbey Landaverde Reyes  
Coordinador de Cuadrilla

CONTRATO

*Cultura, Patria y Trabajo*

# **Informe De Campaña De Limpieza**



**Botaderos Clandestinos y Carretera  
Principal CA-4  
Creado por: Carlos Carvajal**

**13 de Septiembre 2024**

**UMA\_SFV**

---

# Objetivos

## Objetivo General

1. Mantener la carretera publica en constante limpieza.
2. Realizar inspeccionas rutinarias a los botaderos clandestinos.

## Ojetivos Especificos

1. Informar sobre el tema de botaderos.
2. Contratar cuadrilla para el aseo de via publica y botaderos clandestinos.
3. Se recomeinda a direccion de justicia aplicar multa con las pruebas que se encuetran de las personas que tiran basura

## Introducción:

En el presente documento se da a conocer la actividad de campaña de limpieza que se llevó acabo en vía pública y botaderos clandestinos teniendo como resultado un éxito la actividad.

## Desarrollo del Disctamen:

*El día jueves 12 y viernes 13 de Septiembre se realizó la contratación de una cuadrilla de tres personas para realizar dicha campaña de limpieza en vía pública y botaderos clandestinos a la vez se cpontrato un jornal para la fumigación del cementerio municipal.*

*La actividad se coordinó desde la unidad Ambiental haciendo conciencia a las personas para que no sigan tirando basura en lugares como estos.*

*En el siguiente cuadro se dan a conocer los días de trabajo de la cuadrilla.*

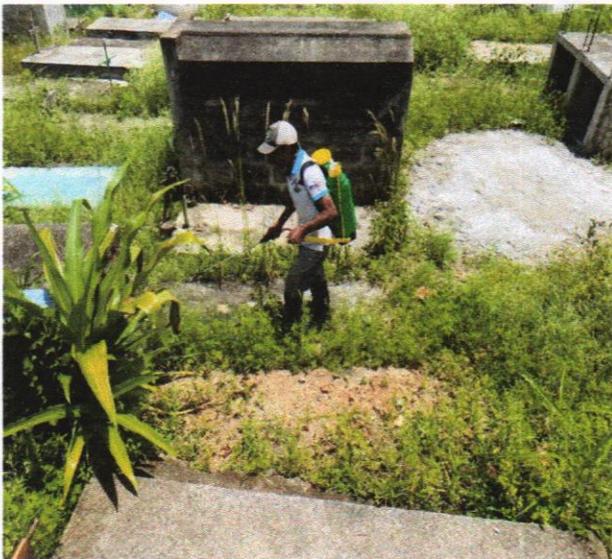
<b>Nombre Completo</b>	<b>Días de Trabajo</b>	<b>Lugar de trabajo</b>
<b>Kirna Nalbey Landa verde</b>	2	Vía pública y botaderos clandestinos
<b>María Elena García</b>	2	Vía pública y botaderos clandestinos
<b>Gloria Isabel Reyes</b>	2	Vía pública y botaderos clandestinos
<b>José Antonio Ribera</b>	1	Fumigación de cementerio municipal

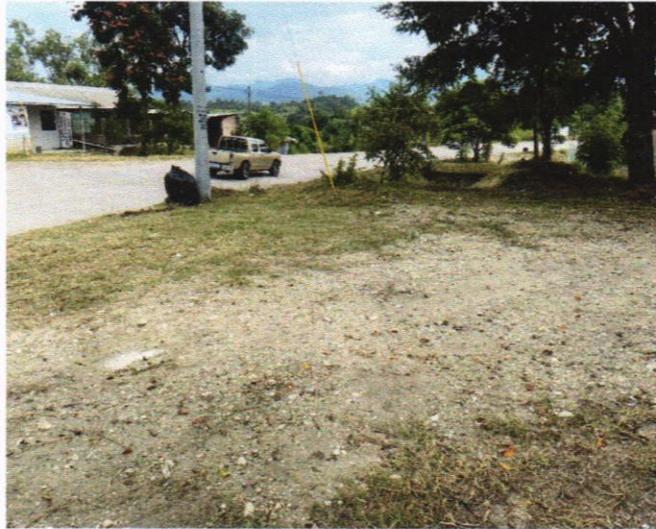
## Recomendación:

Se recomienda apoyo a dirección de justicia a multar a las personas con las pruebas encontradas.

Durante la campaña se ocupó la volqueta gastando la cantidad de 500 lempiras de diésel para trasladar la basura al relleno.

**Anexos:**







SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/09/2024  
Hora : 12:01 p.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9687

L.: 7,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9548

Fecha de Emision: 23/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: OSCAR OBdulio FUENTES HENRRIQUEZ

Id/RTN: 14061996001448

La Cantidad en Letras: SIETE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato por alquiler de sonido estacionario para realizacion de diferentes actividades Municipales a/f de Oscar Obdulio Fuentes Hernandez Lps. 7,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	5,000.00
11 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	2,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	7,000.00
<b>Monto Total:</b>		<b>7,000.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	7,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuestoario  Firma y Sello de Tesoreria   
 Firma y Sello de Alcalde (sa) 

Recibido por: Oscar Obdulio Fuentes H.  
Identidad No.: 1406-1996-00144

0s+js/f9JmdJ9kYXHkftxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VvM5qw7Ac+1Ho08Ru6DLjsiHfYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNH0Nc5fhvW4rWxp2R  
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WcIt oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



## CONTRATO

### CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE DIFERENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ, Nacionalidad Hondureño**, con tarjeta de identidad No. 1406-1996-00144 RTN 1406-1996-001448 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

#### CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ**, para que pueda prestar sus servicios en alquiler de sonido estacionario para realización de inauguración de fiestas patrias, noche cultural y desfile de faroles, celebración de los 203 años de independencia patria y celebración de actividad coordinada por la OMNAJ.

#### CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 7,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. cubrir 03 Horas De Sonido Estacionario + Micrófonos Para Actividad de inauguración de fiestas patrias y celebración del día de la bandera Nacional en fecha 01 de septiembre 2024 ..... L. 1,000.00
2. cubrir 03 Horas De Sonido Estacionario + Micrófonos Para Actividad de Noche cultural y desfile de faroles en fecha 13 de septiembre 2024 .....L. 1,000.00



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



3. cubrir 07 Horas De Sonido Estacionario + Micrófonos Para Actividad de celebración del 203 aniversario de independencia patria .....L. 3,000.00
4. cubrir 05 Horas De Sonido Estacionario + Micrófonos Para Actividad coordinada por la OMNAJ en fecha 28 de septiembre 2024. ....L. 2,000.00

**Total ..... L. 7.000.00**

### CLAUSULA TERCERA:

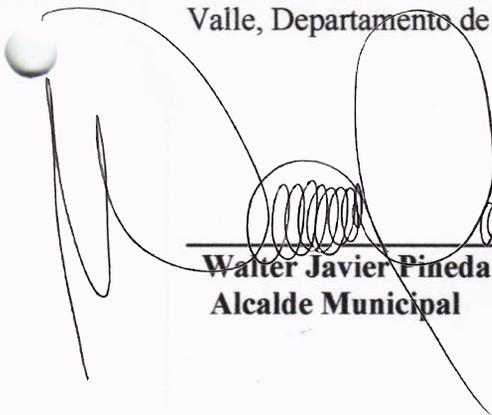
El pago se hará en una sola Cuota de: **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 7,000.00) una vez finalizado las actividades contratadas.**

### CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del evento es de 04 día, en fechas detalladas en la causula segunda, comenzando a las 8: 00 a.m en adelante.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepique, a los 28 días del mes de agosto 2024.

  
Walter Javier Pineda  
Alcalde Municipal



  
Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez  
Contratista



SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/09/2024  
Hora : 02:42 p.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9691

L.: 18,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9553

Fecha de Emision: 23/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ROSA ALICIA POSADAS SOLORZANO

Id/RTN: 14131976000021

La Cantidad en Letras: DIECIOCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato por elaboracion de comida casera para 3 personas aspirantes a policias durante el periodo de 3 meses para reforzar las actividades policiales en el municipio de SFV cheque aff de Rosa Alicia Posadas Solorzano Lps. 18,000.00, 250 desayunos L. 5,000.00, 250 almuerzos Lps. 8,000.00 y 250 cenas Lps. 5,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 06 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	18,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	18,000.00
<b>Monto Total:</b>		<b>18,000.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	18,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>18,000.00</b>

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Rosa Alicia Posadas

Identidad No.: 1413197600002

0s+js/j9JmdJ9kYXHkFTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fE0abzbfzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2Rc5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WcIT oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



ordenanza municipal

## CONTRATO

### Contrato por Elaboración de elaboración de comida casera para 03 aspirantes a policías durante un periodo de 3 meses para reforzar las actividades policiales en el municipio de San Francisco del Valle, Ocotepique

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepique, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ROSA ALICIA POSADAS SOLORZANO**, Nacionalidad Hondureña, con Documento Nacional de Identificación No. 1413-1976-00002 quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO**, manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

#### CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: **ROSA ALICIA POSADAS SOLORZANO**, para que pueda prestar sus servicios en la Elaboración de desayunos, almuerzos y cenas con bebida natural para ser entregadas a aspirantes de policías durante un periodo de 3 meses.

#### CLAUSULA SEGUNDA.-

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **DIEZ Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L.18,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Elaboración 250 desayunos y bebida natural a un valor de L 20.00 c/u  
TOTAL.....L. 5,000.00



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocoatepeque, Honduras, C.A.



2. Elaboración 250 almuerzos y bebida natural a un valor de L 32.00 c/u  
TOTAL.....L. 8,000.00
3. Elaboración 250 cenas y bebida natural a un valor de L 20.00 c/u  
TOTAL.....L. 5,000.00

Total..... L. 18,000.00

## CLAUSULA TERCERA:

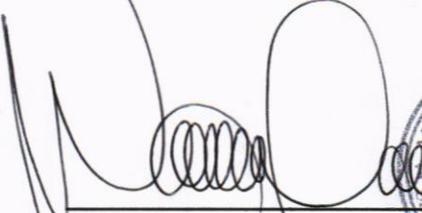
**FORMA DE PAGO:** El pago se hará en una sola Cuota de: **DIEZ Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS, CON 00/100. (L.18,000.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

## CLAUSULA CUARTA:

**TIEMPO DE ENTREGA:** El Tiempo establecido para la realización del evento es de tres meses, estipulando la entrega del 09 de julio a 09 de octubre 2024

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocoatepeque, a los 08 días del mes julio de 2024.

  
**Walter Javier Pineda**  
Alcalde Municipal



  
**Rosa Alicia Posadas Solorzano**  
Contratista





SAN FRANCISCO DEL VALLE,  
OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2024  
**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 25/09/2024  
Hora : 10:21 a.m.  
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9702  
L.: 69,850.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE  
Expediente No.: 9563  
Fecha de Emision: 25/9/2024  
No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_  
Pague a: HENRY VICTORIANO HERRERA VELASQUEZ Id/RTN: 14131994004442  
La Cantidad en Letras: SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato mano de obra para pagado de ceramica de Centro Comunal Santa Teresa , SFV a/f de Henry Victoriano Herrera Velasquez por Lps. 69,850.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 05 001 000 001 47110 11-001-01	Adiciones y mejoras Centro Comunitario, Santa Teresa	69,850.00

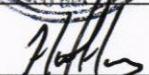
RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	69,850.00
<b>Monto Total:</b>		<b>69,850.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	69,850.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>69,850.00</b>

Firma y Sello de Presupuesto:  Firma y Sello de Tesoreria: 

Firma y Sello de Alcalde (sa): 

Recibido por:   
Identidad No.: 1413199400444

0s+js/j9JmdJ9kYXhkFTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYO0ewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNH0Nc5fhwW4rWXp2Rc5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYI/WclT oqCuTKoe/c8C



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO DE MANO DE OBRA

### **CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA PEGADO DE CERÁMICA EN CENTRO SOCIAL SANTA TERESA, SAN FRANCISCO DEL VALLE.**

La Municipalidad de San Francisco del Valle constituido de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político del 1 de abril de 1927 en la república de Honduras, y representado en este caso por el **ING. WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con Identidad No. **1411-1985-00041**, en su condición de **Alcalde Municipal** nombrado por la voluntad Soberana del Pueblo Hondureño expresada a través del Sufragio realizado en las Elecciones Generales del 28 de noviembre del 2021, y certificada por el **Tribunal Supremo Electoral en pleno de Consejeros mediante certificación No. 2617-2021, punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la celebración de esta clase de actos por una parte y de que en lo sucesivo se llamará **LA MUNICIPALIDAD** y **HENRY VICTORIANO HERRERA VELASQUEZ** con **RTN 14131994004442** en condición de contratista independiente y que en lo sucesivo se denominará **CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir como al efecto le hacemos, el presente **CONTRATO DE MANO DE OBRA**, que se regirá por los siguientes términos:

#### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

Mediante este documento, La Municipalidad contrata oficialmente los servicios de **HENRY VICTORIANO HERRERA VELASQUEZ** para que suministre equipo y



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## mano de obra para el **PARA EL PEGADO DE CERÁMICA EN CENTRO SOCIAL SANTA TERESA, SAN FRANCISCO DEL VALLE**

### ALCANCE DEL CONTRATO

**EL CONTRATISTA** se compromete a ejecutar todas las actividades de cada una de las obras siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Mano de obra y herramienta menor para pegado de ceramica	M2	254	L 275.00	L 69,850.00
<b>TOTAL DE PROYECTO</b>					<b>L69,850.00</b>

### 2. MONTO DEL CONTRATO

En base a precios unitarios ofertados por el **CONTRATISTA** se establece un monto de contrato de **L 69,850.00 (SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100)**, valor que podrá disminuir o aumentar de acuerdo a la cuantificación final de la obra contratada. El monto de este contrato no podrá variar en aumento más de un 25% (veinticinco por ciento), respecto al contrato original lo cual deberá ser respaldado con órdenes de cambio o el respectivo **ADENDUM** cuantificado por la parte de supervisión del proyecto y aprobado por la Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque; En el caso de disminución no se fija limite y en todo caso dependiendo la cuantía se remitirá a lo que dicta la Ley de Contratación del Estado. Así lo aceptamos incondicionalmente ambas partes.

Se realizará la correcta ejecución del contrato de acuerdo a los planos y especificaciones contractuales y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



de Contratación del Estado y su Reglamento. Toda liquidación debe cumplir con los principios y procedimientos contables y financieros de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptados, los documentos que no llenen esos requisitos serán rechazados.

### 3. FORMA DE PAGO

La **MUNICIPALIDAD** pagará al **CONTRATISTA**, conforme el siguiente plan:

Desembolso hasta el final de haber ejecutado todas las actividades comprendidas en el presente contrato, y que este de conformidad con los acuerdos.

### 4. PLAZO CONTRACTUAL

**EI CONTRATISTA** se compromete a entregar los trabajos totalmente terminados en un plazo de 30 (Treinta días), a partir de la fecha que se emita y firme el presente contrato respectivo; este plazo podrá ser prorrogable si hay atrasos que no sean responsabilidad del **CONTRATISTA** tales como: demora en el pago de las estimaciones de obra, trabajos adicionales o imprevistos que surjan, lluvia en grado tal que imposibilite o ponga en riesgo la calidad de los trabajos u otra fuerza mayor debidamente documentada por la supervisión.

### 5. OBRAS ADICIONALES

Si a criterio de la Supervisión es necesario aumentar las cantidades de obra especificadas en el contrato, el **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar las mismas previa orden de la supervisión y a los mismos precios unitarios definidos en este contrato.

### 6. GARANTIAS, MULTAS Y SANCIONES



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



## 6.1 Retención Impuesto Sobre la Renta:

La **MUNICIPALIDAD** retendrá el 12.5% del total del contrato en caso que el contratista no presente constancia de pagos a cuenta. En caso de que el contratista presente constancia de pagos a cuenta, La **MUNICIPALIDAD** no realizara ningún tipo de retención.

## 7. OTRAS OBLIGACIONES

### ▪ MATERIALES

**EL CONTRATISTA** será responsable del suministro total de materiales para la construcción del proyecto.

### ▪ HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Las herramientas, equipo y accesorios básicos de construcción serán suministrados en su totalidad por el **CONTRATISTA**, administrados y cuidados por él.

### ▪ OBLIGACIONES LABORALES

El **CONTRATISTA** será responsable directo y único de todo el personal calificado que trabaje en la construcción de esta obra y libera a la **MUNICIPALIDAD** de cualquier reclamo laboral, salarial o similar que cualquiera de sus empleados presente.

## 8. SOLUCIÓN O DISOLUCIÓN:

En caso de desacuerdos, reclamos o incumplimientos del contrato por parte del Contratista, la **MUNICIPALIDAD**, se reserva el derecho de dar por terminado el presente **CONTRATO** a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.



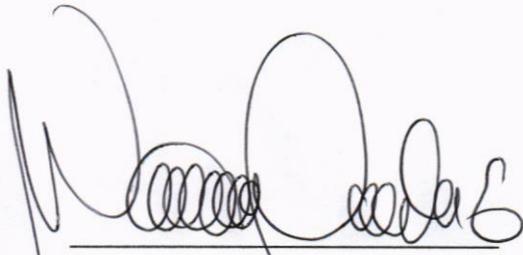
SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



De mutuo acuerdo y por voluntad expresa, firmamos el presente en la ciudad de San Francisco del valle, a los 30 dias del mes de agosto 2024.



---

**Walter Javier Pineda**

Alcalde Municipal



---

**Henry Victoriano Herrera**

Contratista





## ACTA DE RECEPCION

### CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA PEGADO DE CERÁMICA EN CENTRO SOCIAL SANTA TERESA, SAN FRANCISCO DEL VALLE.

**UBICACIÓN:** Santa Teresa, San Francisco del Valle.

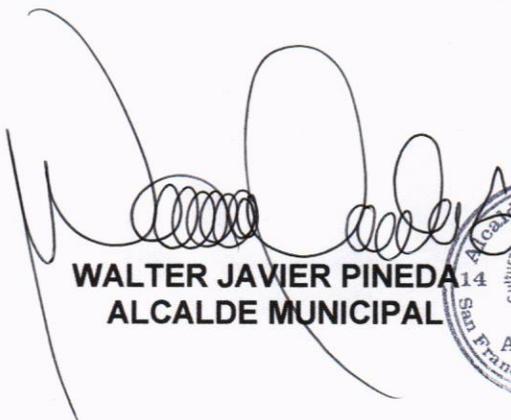
Por medio de la presente se hace constar que: **HENRY VICTORIANO HERRERA VELASQUEZ** con RTN **114131994004442**, ha ejecutado el 100% del servicio contratado

En vista de lo anterior se autoriza la realización de un primer y Único desembolso por un monto de **SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L.69,850.00)**

Los representantes de la Municipalidad de **SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE** constatan que el contratista ha ejecutado el 100% de todas las actividades especificadas en el contrato.

Recibiendo de forma satisfactoria todas las actividades descritas del contrato.

Se da por recibido en el municipio de **SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE** a los 25 días del mes de septiembre de 2024.

  
**WALTER JAVIER PINEDA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



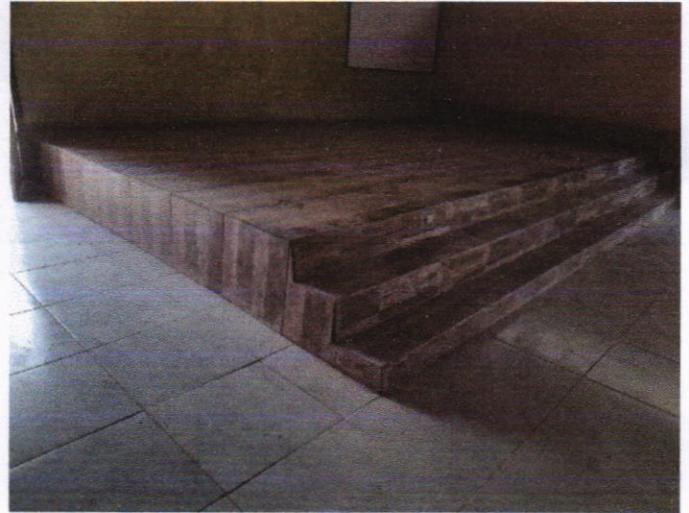
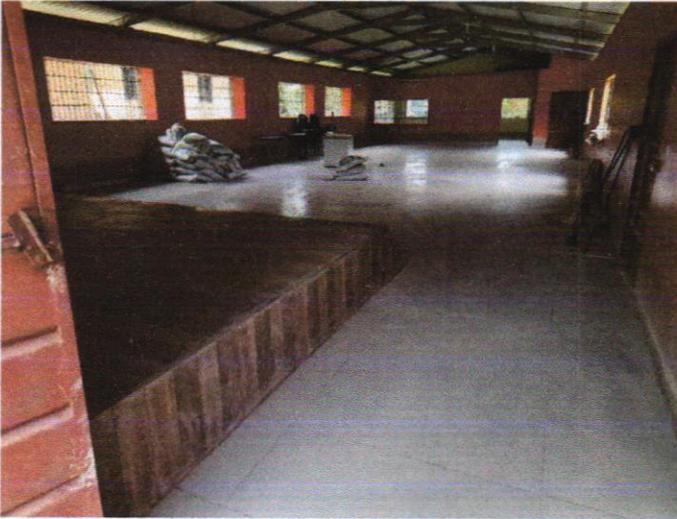
  
**HENRY HERRERA VELASQUEZ**  
**CONTRATADO**





## ACTA DE RECEPCION

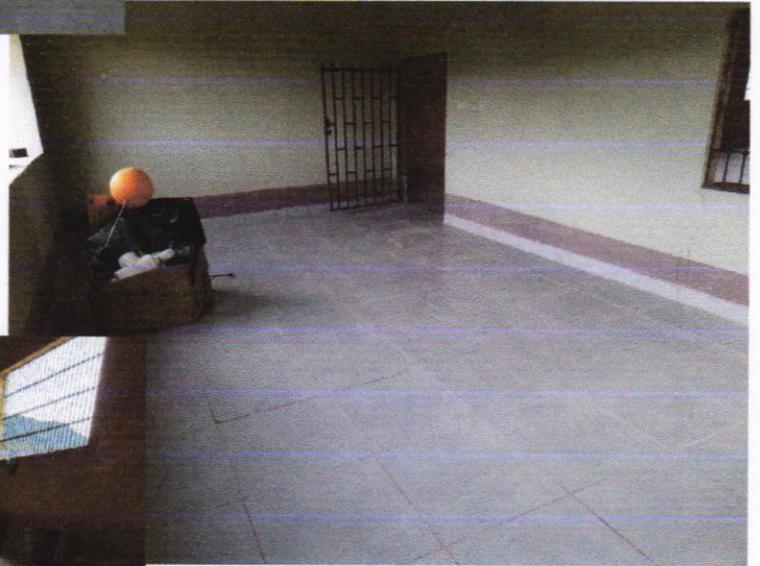
CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA PEGADO DE CERÁMICA EN CENTRO SOCIAL SANTA TERESA, SAN FRANCISCO DEL VALLE.





## ACTA DE RECEPCION

CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA PEGADO DE CERÁMICA EN CENTRO SOCIAL SANTA TERESA, SAN FRANCISCO DEL VALLE.





**SAN FRANCISCO DEL VALLE,**  
**OCOTEPEQUE**  
**EJERCICIO: 2024**  
**Orden de Pago**  
 Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/09/2024  
 Hora : 03:34 p.m.  
**USUARIO: REINA.CRISTINA**

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9743

L.: 47,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 9604

Fecha de Emision: 26/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: JESUS ADONAY MEJIA MEJIA

Id/RTN: 14111986000862

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato de servicio de maquinaria alquiler por 3 hrs de retroexcavadora para limpieza de cauce y acarreo de material de desperdicio en quebradas los cutes en calle que conduce hacia la Laguna Lps. 6,500.00, contrato por acarreo de material granular tipo grana y arenilla de rio , 2 hrs de retroexcavadora para regado de material en predio donde funciona provisionalmente la villa gastronomica chucuyuca de SFV Lps. 41,400.00 TOTAL LPS. 47,900.00 a/f de Jesus Adonay Mejia Mejia

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 08 007 001 000 23400 11-001-01	LIMPIEZA Y CANALIZACION DE CAUSES DE RIOS Y QUEBRADAS	6,500.00
13 01 004 000 001 47210 15-013-01	Remodelacion del Parque Central	41,400.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	6,500.00
15-013-01	Fondos Propios Municipales	41,400.00
<b>Monto Total:</b>		<b>47,900.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	47,900.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>47,900.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 	Firma y Sello de Tesorería Municipal 
--	---	---

Recibido por: Jesus Adonay Mejia  
 Identidad No.: 14111986000862



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



## CONTRATO DE SERVICIO DE MAQUINARIA

**ACARREO DE MATERIAL GRANULAR TIPO GRANA Y ARENILLA DE RIO MÁS DOS (02) HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA REGADO DE MATERIAL EN PREDIO DONDE FUNCIONA PROMISIONALMENTE LA VILLA GASTRONOMICA CHUCUYUCA, DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.**

La Municipalidad de San Francisco del Valle constituido de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político del 1 de abril de 1927 en la republica de Honduras, y representado en este caso por el **ING. WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con Identidad No. **1411-1985-00041**, en su condición de **Alcalde Municipal** nombrado por la voluntad Soberana del Pueblo Hondureño expresada a través del Sufragio realizado en las Elecciones Generales del 28 de noviembre del 2021, y certificada por el **Tribunal Supremo Electoral en pleno de Consejeros mediante certificación No. 2617-2021, punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la celebración de esta clase de actos por una parte y de que en lo sucesivo se llamará **LA MUNICIPALIDAD** y el señor **JESUS ADONAY MEJÍA MEJÍA**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) **1411 1986 000862**, vecino del municipio de San Francisco del Valle y en condición de contratista independiente y que en lo sucesivo se denominará **CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir como al efecto le hacemos, el presente **CONTRATO DE SERVICIO DE MAQUINARIA**, que se registrá por los siguientes términos:

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



Mediante este documento, La Municipalidad contrata oficialmente los servicios de **JESUS ADONAY MEJÍA MEJÍA** para que suministre equipo y operarios para el **ACARREO DE MATERIAL GRANULAR TIPO GRANA Y ARENILLA DE RIO MÁS DOS (02) HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA REGADO DE MATERIAL EN PREDIO DONDE FUNCIONA PROMISIONALMENTE LA VILLA GASTRONOMICA CHUCUYUCA, DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.**

## 2. ALCANCE DEL CONTRATO

**EL CONTRATISTA** se compromete a ejecutar todas las actividades de cada una de las obras siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Horas de retroexcavadora para regado de materiales granulares en predio del parque.	Hora	2.00	L 1,200.00	L 2,400.00
2	Acarreo de material tipo Grava de Río. Con capacidad de volqueta de 5.00 metros cúbicos.	M3	50.00	L 600.00	L 30,000.00
3	Acarreo de material tipo Arenilla de Río. Con capacidad de volqueta de 5.00 metros cúbicos.	M3	30.00	L 300.00	L 9,000.00
<b>TOTAL DE PROYECTO</b>					<b>L 41,400.00</b>

## 3. MONTO DEL CONTRATO

En base a precios unitarios ofertados por el **CONTRATISTA** se establece un monto de contrato de **L 41,400.00 (CUARENTA Y UNO MIL CUATROSCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100)**, valor que podrá disminuir o aumentar de acuerdo con



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



la cuantificación final de la obra contratada. El monto de este contrato no podrá variar en aumento más de un 25% (veinticinco por ciento), respecto al contrato original lo cual deberá ser respaldado con órdenes de cambio o el respectivo **ADENDUM** cuantificado por la parte de supervisión del proyecto y aprobado por la Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque; En el caso de disminución no se fija limite y en todo caso dependiendo la cuantía se remitirá a lo que dicta la Ley de Contratación del Estado. Así lo aceptamos incondicionalmente ambas partes.

Se realizará la correcta ejecución del contrato de acuerdo con los planos y especificaciones contractuales y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Toda liquidación debe cumplir con los principios y procedimientos contables y financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptados, los documentos que no llenen esos requisitos serán rechazados.

#### 4. FORMA DE PAGO

La **MUNICIPALIDAD** pagará al **CONTRATISTA**, conforme el siguiente plan:

Desembolso hasta el final de haber ejecutado todas las actividades comprendidas en el presente contrato, y que este de conformidad con los acuerdos.

#### 5. PLAZO CONTRACTUAL

**EI CONTRATISTA** se compromete a entregar los trabajos totalmente terminados en un plazo de 05 (**CINCO DÍAS**), a partir de la fecha que se emita y firme el presente contrato respectivo; este plazo podrá ser prorrogable si hay atrasos que no sean responsabilidad del **CONTRATISTA** tales como: demora en el pago de



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



las estimaciones de obra, trabajos adicionales o imprevistos que surjan, lluvia en grado tal que imposibilite o ponga en riesgo la calidad de los trabajos u otra fuerza mayor debidamente documentada por la supervisión.

## 6. OBRAS ADICIONALES

Si a criterio de la Supervisión es necesario aumentar las cantidades de obra especificadas en el contrato, el **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar las mismas previa orden de la supervisión y a los mismos precios unitarios definidos en este contrato.

## 7. SUPERVISION

La misma estará a cargo de la Unidad de Servicios y Obras Públicas (USOP) de la **MUNICIPALIDAD**, quien será el responsable de la aprobación o no de los trabajos que el **CONTRATISTA** ejecute, ordenará cambios si procediera, evaluará avances de obra para fines de pago.

## 8. GARANTIAS, MULTAS Y SANCIONES

### 8.1 Retención Impuesto Sobre la Renta:

La **MUNICIPALIDAD** retendrá el 12.5% del total del contrato en caso de que el contratista no presente constancia de pagos a cuenta. En caso de que el contratista presente constancia de pagos a cuenta, La **MUNICIPALIDAD** no realizara ningún tipo de retención.

## 9. OTRAS OBLIGACIONES

### ▪ MATERIALES

**EI CONTRATISTA** será responsable del suministro total de materiales para la construcción del proyecto.



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocatepeque, Honduras, C.A.



## ▪ HERRAMIENTAS Y EQUIPO

Las herramientas, equipo y accesorios básicos de construcción serán suministrados en su totalidad por el **CONTRATISTA**, administrados y cuidados por él.

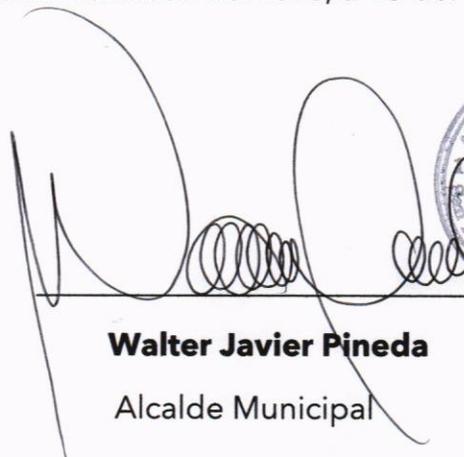
## ▪ OBLIGACIONES LABORALES

El **CONTRATISTA** será responsable directo y único de todo el personal calificado que trabaje en la construcción de esta obra y libera a la **MUNICIPALIDAD** de cualquier reclamo laboral, salarial o similar que cualquiera de sus empleados presente.

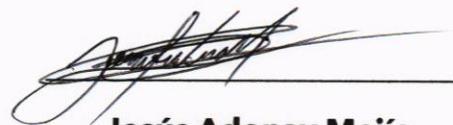
## 10. SOLUCIÓN O DISOLUCIÓN:

En caso de desacuerdos, reclamos o incumplimientos del contrato por parte del Contratista, la **MUNICIPALIDAD**, se reserva el derecho de dar por terminado el presente **CONTRATO** a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

De mutuo acuerdo y por voluntad expresa, firmamos el presente en la ciudad de San Francisco del valle, a 16 del mes de septiembre del año 2024.

  
**Walter Javier Pineda**  
Alcalde Municipal



  
**Jesús Adonay Mejía**  
Contratista



## *Municipalidad de San Francisco del Valle*

### **ACTA DE RECEPCIÓN**

#### **CONTRATO POR SERVICIO DE MAQUINARIA:**

**ACARREO DE MATERIAL GRANULAR TIPO GRANA Y ARENILLA DE RIO MÁS DOS (02) HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA REGADO DE MATERIAL EN PREDIO DONDE FUNCIONA PROMISIONALMENTE LA VILLA GASTRONOMICA CHUCUYUCA, DE SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.**

Por medio de la presente se hace constar que el Señor **JESUS ADONAY MEJIA MEJIA** con Documento Nacional de Identificación No. **1411 1986 000862** ha entregado un 100% de la maquinaria y materiales para ejecutar las actividades que comprende el contrato de obra. En vista de lo anterior se autoriza la realización de un primer y único desembolso por un monto de **L 41,400.00 (CUARENTA Y UNO MIL CUATROSCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100)**.

Las actividades comprendidas son las siguientes:

- Alquiler de dos (02) horas de retroexcavadora para regado de materiales granulares en predio del parque.
- Acarreo de 50 metros cúbicos de material tipo Grava de Río. Con capacidad de volqueta de 5.00 metros cúbicos.
- Acarreo de 30 metros cúbicos de material tipo Arenilla de Río. Con capacidad de volqueta de 5.00 metros cúbicos.

A continuación, se adjunta evidencia fotográfica de las actividades realizada por el contratista:



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

*Municipalidad de San Francisco del Valle*

**ACTA DE RECEPCIÓN**

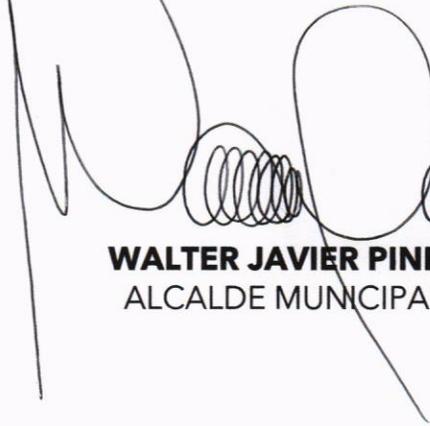




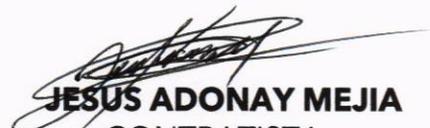
*Municipalidad de San Francisco del Valle*

**ACTA DE RECEPCIÓN**

Los representantes de la Municipalidad de **SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE** constatan que el contratista ha ejecutado todas las actividades especificadas en el contrato. Recibiendo de forma satisfactoria la obra descrita, en la ciudad de **SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE A LOS 23 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

  
**WALTER JAVIER PINEDA**  
ALCALDE MUNICIPAL



  
**JESUS ADONAY MEJIA**  
CONTRATISTA



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocatepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO DE SERVICIO DE MAQUINARIA

**ALQUILER DE TRES (03) HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE CAUCE Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO EN QUEBRADA LOS CUTES EN CALLE QUE CONDUCE HACIA LA LAGUNA, SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.**

La Municipalidad de San Francisco del Valle constituido de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político del 1 de abril de 1927 en la republica de Honduras, y representado en este caso por el **ING. WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con Identidad No. **1411-1985-00041**, en su condición de **Alcalde Municipal** nombrado por la voluntad Soberana del Pueblo Hondureño expresada a través del Sufragio realizado en las Elecciones Generales del 28 de noviembre del 2021, y certificada por el **Tribunal Supremo Electoral en pleno de Consejeros mediante certificación No. 2617-2021, punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la celebración de esta clase de actos por una parte y de que en lo sucesivo se llamará **LA MUNICIPALIDAD** y el señor **JESUS ADONAY MEJÍA MEJÍA**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) **1411 1986 000862**, vecino del municipio de San Francisco del Valle y en condición de contratista independiente y que en lo sucesivo se denominará **CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir como al efecto le hacemos, el presente **CONTRATO DE SERVICIO DE MAQUINARIA**, que se registrá por los siguientes términos:

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**



# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



Mediante este documento, La Municipalidad contrata oficialmente los servicios de **JESUS ADONAY MEJÍA MEJÍA** para que suministre equipo y operarios para el **ALQUILER DE TRES (03) HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE CAUCE Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO EN QUEBRADA LOS CUTES EN CALLE QUE CONDUCE HACIA LA LAGUNA, SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.**

## 2. ALCANCE DEL CONTRATO

**EL CONTRATISTA** se compromete a ejecutar todas las actividades de cada una de las obras siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Horas de retroexcavadora para la Limpieza y desviación de cauce para trabajos de mampostería.	Hora	3.00	L 1,200.00	L 3,600.00
2	Acarreo de material de desperdicio producto de la Limpieza y desviación de cauce de la quebrada Los Cutes.	Viaje	2.00	L 1,450.00	L 2,900.00
<b>TOTAL DE PROYECTO</b>					<b>L 6,500.00</b>

## 3. MONTO DEL CONTRATO

En base a precios unitarios ofertados por el **CONTRATISTA** se establece un monto de contrato de **L 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100)**, valor que podrá disminuir o aumentar de acuerdo con la cuantificación final de la obra contratada. El monto de este contrato no podrá variar en aumento más de un 25% (veinticinco por ciento), respecto al contrato original lo cual deberá ser respaldado con órdenes de cambio o el respectivo **ADENDUM**



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



cuantificado por la parte de supervisión del proyecto y aprobado por la Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque; En el caso de disminución no se fija limite y en todo caso dependiendo la cuantía se remitirá a lo que dicta la Ley de Contratación del Estado. Así lo aceptamos incondicionalmente ambas partes.

Se realizará la correcta ejecución del contrato de acuerdo con los planos y especificaciones contractuales y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Toda liquidación debe cumplir con los principios y procedimientos contables y financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptados, los documentos que no llenen esos requisitos serán rechazados.

#### 4. FORMA DE PAGO

La **MUNICIPALIDAD** pagará al **CONTRATISTA**, conforme el siguiente plan:

Desembolso hasta el final de haber ejecutado todas las actividades comprendidas en el presente contrato, y que este de conformidad con los acuerdos.

#### 5. PLAZO CONTRACTUAL

**EI CONTRATISTA** se compromete a entregar los trabajos totalmente terminados en un plazo de 03 (**TRES DÍAS**), a partir de la fecha que se emita y firme el presente contrato respectivo; este plazo podrá ser prorrogable si hay atrasos que no sean responsabilidad del **CONTRATISTA** tales como: demora en el pago de las estimaciones de obra, trabajos adicionales o imprevistos que surjan, lluvia en grado tal que imposibilite o ponga en riesgo la calidad de los trabajos u otra fuerza mayor debidamente documentada por la supervisión.



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepeque, Honduras, C.A.



## 6. OBRAS ADICIONALES

Si a criterio de la Supervisión es necesario aumentar las cantidades de obra especificadas en el contrato, el **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar las mismas previa orden de la supervisión y a los mismos precios unitarios definidos en este contrato.

## 7. SUPERVISION

La misma estará a cargo de la Unidad de Servicios y Obras Públicas (USOP) de la **MUNICIPALIDAD**, quien será el responsable de la aprobación o no de los trabajos que el **CONTRATISTA** ejecute, ordenará cambios si procediera, evaluará avances de obra para fines de pago.

## 8. GARANTIAS, MULTAS Y SANCIONES

### 8.1 Retención Impuesto Sobre la Renta:

La **MUNICIPALIDAD** retendrá el 12.5% del total del contrato en caso de que el contratista no presente constancia de pagos a cuenta. En caso de que el contratista presente constancia de pagos a cuenta, La **MUNICIPALIDAD** no realizara ningún tipo de retención.

## 9. OTRAS OBLIGACIONES

### ▪ MATERIALES

**EL CONTRATISTA** será responsable del suministro total de materiales para la construcción del proyecto.

### ▪ HERRAMIENTAS Y EQUIPO



SAN FRANCISCO DEL VALLE  
OCOTEPEQUE

# Municipalidad San Francisco del Valle

Barrio El Centro, • Tel.: 2663-3290 • Email: municipalidadsfv.ocot@yahoo.com  
Ocotepique, Honduras, C.A.



Las herramientas, equipo y accesorios básicos de construcción serán suministrados en su totalidad por el **CONTRATISTA**, administrados y cuidados por él.

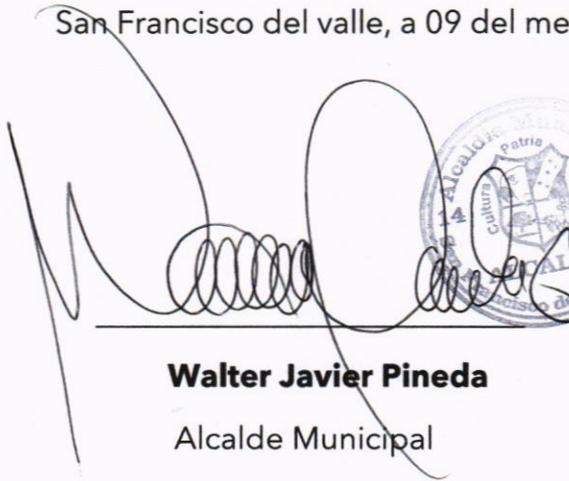
## ▪ OBLIGACIONES LABORALES

El **CONTRATISTA** será responsable directo y único de todo el personal calificado que trabaje en la construcción de esta obra y libera a la **MUNICIPALIDAD** de cualquier reclamo laboral, salarial o similar que cualquiera de sus empleados presente.

## 10. SOLUCIÓN O DISOLUCIÓN:

En caso de desacuerdos, reclamos o incumplimientos del contrato por parte del Contratista, la **MUNICIPALIDAD**, se reserva el derecho de dar por terminado el presente **CONTRATO** a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

De mutuo acuerdo y por voluntad expresa, firmamos el presente en la ciudad de San Francisco del valle, a 09 del mes de septiembre del año 2024.



**Walter Javier Pineda**  
Alcalde Municipal



**Jesús Adonay Mejía**  
Contratista



## *Municipalidad de San Francisco del Valle*

### **ACTA DE RECEPCIÓN**

#### **CONTRATO POR SERVICIO DE MAQUINARIA:**

**ALQUILER DE TRES (03) HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE CAUCE Y ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO EN QUEBRADA LOS CUTES EN CALLE QUE CONDUCE HACIA LA LAGUNA, SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE.**

Por medio de la presente se hace constar que el Señor **JESUS ADONAY MEJIA MEJIA** con Documento Nacional de Identificación No. **1411 1986 000862** ha entregado un 100% de la maquinaria y materiales para ejecutar las actividades que comprende el contrato de obra. En vista de lo anterior se autoriza la realización de un primer y único desembolso por un monto de **L 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100)**.

Las actividades comprendidas son las siguientes:

- Alquiler de tres (03) Horas de retroexcavadora para la Limpieza y desviación de cauce para trabajos de mampostería.
- Acarreo de dos viajes de material de desperdicio producto de la Limpieza y desviación de cauce de la quebrada Los Cutes.

A continuación, se adjunta evidencia fotográfica de las actividades realizada por el contratista:



*Municipalidad de San Francisco del Valle*

**ACTA DE RECEPCIÓN**





## *Municipalidad de San Francisco del Valle*

### **ACTA DE RECEPCIÓN**

Los representantes de la Municipalidad de **SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE** constatan que el contratista ha ejecutado todas las actividades especificadas en el contrato. Recibiendo de forma satisfactoria la obra descrita, en la ciudad de **SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE A LOS 23 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**



**WALTER JAVIER PINEDA**  
ALCALDE MUNICIPAL



**JESUS ADONAY MEJIA**  
CONTRATISTA